



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Barranquilla

Estado No. 23 De Martes, 25 De Septiembre De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300520160014300	Ejecutivo	Hugo Bernardo Viana Mercado	Centro De Salud De Palmar De Varela	06/09/2018	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 25 de septiembre de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA JULIETA NAVARRO MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

b47206e3-44e5-4295-aa99-1d2bc6156856